



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA
CELEBRADA EL DIECISÉIS DE MARZO DE 2023**

SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON VOZ Y VOTO, EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE; LA **LIC. ALEJANDRA LÓPEZ VIDAL**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA** Y EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL; EL **DR. ENRIQUE CÓRDOBA DEL VALLE**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL; LA **MTRA. ALMA DE JESÚS ACOSTA DE LA ROSA**, REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL; EL **ING. ROBERTO BONILLA GÓMEZ** Y EL **LIC. RAFAEL NÚÑEZ LANDA**, REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO, CON VOZ Y SIN VOTO, LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO Y EL **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ**, SECRETARIO; COMO INVITADOS ESPECIALES CON VOZ Y SIN VOTO, LA **LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS**, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ; EL **MTRO. OMAR ANDRÉS ESPINOZA PULIDO**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE VERACRUZ; LA **LIC. MARÍA GUADALUPE ORTÍZ Y DENETRO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ; EL **LIC. OMAR HERNÁNDEZ VIVEROS**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN; EL **ING. MIGUEL ÁNGEL STIVALET JUÁREZ**, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA. TODOS ELLOS PARA DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 30 DE MARZO DEL AÑO 2000. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA MISMA, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN. -----

SE ENCONTRARON PRESENTES DIECISÉIS MIEMBROS, OCHO CON VOZ Y VOTO, Y OCHO CON VOZ Y SIN VOTO, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, PÁRRAFO ÚLTIMO DEL DECRETO DE CREACIÓN, DONDE SE ESTABLECE QUE LA JUNTA DIRECTIVA, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE, DESIGNARÁ A UN SECRETARIO, EN

CONSECUENCIA, PROPONE COMO SECRETARIO AL **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ** -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE SUPLENTE, CEDE EL USO DE LA VOZ AL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, PARA QUE DÉ LECTURA AL ACUERDO. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, DIÓ LECTURA AL SIGUIENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/I-01/2023, R -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, PÁRRAFO ÚLTIMO DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL PRESIDENTE, LA DESIGNACIÓN DEL **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ**, COMO SECRETARIO PARA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023. -

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA APROBADO EL PRESENTE ACUERDO. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.
5. INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2022.
6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO NOVIEMBRE, DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2022 Y ENERO 2023).
 - 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL.
 - 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.
 - 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES).
 - 6.4 ESTADOS FINANCIEROS.
 - 6.4.1 ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS.
 - 6.4.2 PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO.
 - 6.4.3 INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN.
 - 6.4.4 INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO ANUAL.
 - 6.5 AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS.
 - 6.6 INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS.
7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ**, EN SU CARACTER DE SECRETARIO, MUY ATENTAMENTE CEDIÓ LA VOZ AL **ING. DAVID HERNANDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE.

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE SUPLENTE, PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO A LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER COMENTARIOS, SOLICITÓ AL **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, DÉ LECTURA AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, Y LEVANTE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ**, DÁ LECTURA AL SIGUIENTE ACUERDO

ACUERDO SO/I-02/2023, R

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO O SUS EQUIVALENTES, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE APRUEBA, EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2023.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA APROBADO EL PRESENTE ACUERDO.

3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, EN VIRTUD DE HABER INTEGRADO EN SUS CARPETAS EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ATENTAMENTE SOLICITÓ LA OMISIÓN DE LA LECTURA.

AL NO HABER COMENTARIOS, SE DA POR PRESENTADA EL ACTA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022, ASÍ COMO SU CONTENIDO.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

EL **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, CEDE EL USO DE LA VOZ AL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, PARA DAR LECTURA AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

ACUERDO SO/II-01/2021, S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA A LA

DIRECCIÓN REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES RESPECTO DE LAS CUOTAS DE COBRO POR CONCEPTO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA PARA LA INCORPORACIÓN EN EL CÓDIGO DE DERECHOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA:

CONCEPTO	COSTO (IMPORTE EN UMA'S)
TALLER	5.02
CURSO	10.60
DIPLOMADO	47.98
CAPACITACIÓN PARA CERTIFICACIÓN	15.06

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, SE TIENE UN AVANCE DEL 40% Y SE ESPERA RESPUESTA DEL REITERATIVO ENVIADO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, FECHA PROPUESTA DE CONCLUSIÓN ES JUNIO DE 2023

LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, PREGUNTÓ AL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, REFERENTE AL CÓDIGO DE DERECHOS. ¿CÓMO QUEDARÍA ESTA SITUACIÓN AHORA CON TECNOLÓGICOS?, DERIVADO DE LAS REVISIONES DE LAS CARPETAS, ¿SE HAN EFECTUADO CON TODOS?, PARA TENER EL CONTEXTO UN POCO.

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, COMENTÓ QUE, SE RECABARÁ LA INFORMACIÓN Y SE HARÁ LLEGAR.

LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, COMENTÓ QUE, DE SER ASÍ, MANTENER INFORMADO DE LOS PROCESOS PARA QUE SE TENGA ESA TESISURA Y PUEDAN HACER PARTÍCIPES DE LOS COMENTARIOS RESPECTIVOS.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO SO/IV-11/2021, S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A

LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO PARA **DICTAMINAR EL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**, HASTA POR UN MONTO \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2022, DE LA PARTIDA DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.-----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, CON OFICIO NÚMERO **CGE/OIC-ITUC/0307/11/2022** RECIBIDO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022, EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE VERACRUZ, INFORMA QUE NO ES POSITIVA LA VALIDACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONALES DEBIDO A QUE SE TRATA DE UN HECHO CONSUMADO, **ANEXO 14C**. EL AVANCE ES DEL 100% Y SE SOLICITA LA BAJA DEL PRESENTE ACUERDO CON FECHA DE CONCLUSIÓN MARZO DE 2023. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, COMENTÓ QUE, EL PLANTEL SOLICITA LA BAJA DEL ACUERDO, SIN EMBARGO, EN EL OFICIO NÚMERO **CGE/OIC-ITUC/0307/11/2022**, EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DA UNA OPINIÓN QUE NO ES POSITIVA A LA VALIDACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DEBIDO A QUE SE TRATA DE UN HECHO CONSUMADO. ESO SIGNIFICA QUE FUE REALIZADA LA CONTRATACIÓN ANTES DE TENER EL VISTO BUENO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y DEL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. ASIMISMO, NO PRESENTA EL CONTRATO REALIZADO CON EL CONTADOR DICTAMINADOR. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, INFORMÓ QUE SE ANEXÓ UN CONTRATO Y DICTAMEN DEL 3% DE LA NÓMINA Y QUE SE ENCUENTRA EN EL **ANEXO 14C**. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, COMENTÓ QUE, SE REVISARÁ EL DOCUMENTO. -----

LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, COMENTÓ QUE, DERIVADO DE LAS BAJAS QUE SE PRETENDEN DAR EN CADA UNO DE ESOS ACUERDOS, QUEDARÍA SOMETIDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL TECNOLÓGICO, DADO QUE ESTAS MISMAS DEBEN DE TENER SOPORTE DOCUMENTAL PREVIAMENTE PARA PODERSE DAR DE BAJA, ESTO ES CUMPLIENDO CON EL DSP Y RPAI, DEPENDIENDO EL CASO DE QUE SE TRATE. ASÍ COMO LA COPIA DEL CONTRATO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. REFERENTE A LOS ACUERDOS QUE PROPONEN, CON COPIAN TAMBIÉN AL RESPECTIVO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, HACIENDO MENCIÓN QUE SE ENCUENTRA EL **MTRO. OMAR**. HACER REFERENCIA EN HACER CASO A LAS CIRCULARES, A LOS OFICIOS REMITIDOS A TRAVÉS DE LA DET, PRECISAMENTE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LAS RECOMENDACIONES O PORTUNAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

QUEDARÍA PENDIENTE REFERENTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, SOLICITÓ EN EL MÍNIMO TIEMPO ATENDER LAS RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES QUE NOS HACEN Y ENVIARLO A LA MAYOR BREVEDAD. -----

EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE, EN TANTO NO SE TENGA LA INFORMACIÓN, NO SE PUEDEN DAR DE BAJA LA PROPUESTA PARA QUE PUEDA SOPORTARSE DOCUMENTALMENTE LOS PROCESOS. ENTONCES LA BAJA SERÍA HASTA LA PRÓXIMA SESIÓN. UNA VEZ REGULARIZADO ESOS PUNTOS QUE SE CONSIDERARON. -----

EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ TAMBIÉN QUE, EN EL SENTIDO DE LO TIPIFICADO COMO HECHO CONSUMADO, EL PROCESO NORMAL YA CORRESPONDE AL ÓRGANO DE CONTROL QUE, EN TODO CASO, AQUÍ LO QUE ÚNICO QUE PUDIERA SER PROCEDENTE, DE ACUERDO A LO QUE PUEDAN REVISAR, SON CUESTIONES MENORES EN TÉRMINOS DEL PROCEDIMIENTO, YA CORRESPONDE A LOS ÓRGANOS DE CONTROL ESA DEFINICIÓN, MÁS QUE A LA PROPIA JUNTA O A LA PROPIA DIRECCIÓN. ENTONCES, EL ACUERDO PUEDE SER BAJADO DE LA CARPETA, PUESTO QUE YA CORRESPONDE A OTRO A OTRA INSTANCIA, EL ACUERDO, SÍ PUEDE BAJARSE DE LA CARPETA. -

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, COMENTÓ QUE, COINCIDEN CON LA OPINIÓN DEL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ**, EN ESTE CASO, EL ACUERDO PUEDE DARSE DE BAJA SIN PROBLEMA ALGUNO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/IV-12/2021, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE LOS ESTUDIANTES PARA EL EJERCICIO 2022 HASTA POR UN MONTO DE \$101.76 (CIENTO UN PESOS 76/100 M.N.) IVA INCLUIDO, POR ESTUDIANTE, PARA 6523 ESTUDIANTES HASTA POR UN MONTO DE \$663,780.48 (SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 48/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, CON FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2022, SE RECIBIÓ LAS PÓLIZAS NO.48421 Y 48423 QUE AMPARAN EL SEGURO DE VIDA Y DE ACCIDENTES PERSONALES DE LOS ESTUDIANTES POR EL CICLO ESCOLAR AGOSTO 2022-AGOSTO 2023, QUE AMPARA 6,522, AJUSTADO A LOS ALUMNOS VIGENTES 2023. **ANEXO 19-B**. SE EFECTUÓ EL PAGO EL DÍA DE HOY. EL AVANCE ES DEL 100% Y SE SOLICITA LA BAJA POR CONCLUSIÓN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/IV-03/2022, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE, COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

SUBSIDIO ESTATAL	SUBSIDIO FEDERAL	INGRESOS PROPIOS
\$60,665,463.00	\$60,665,463.00	\$29,238,514.00

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, CON OFICIO **SEV/OM/DCYCP/0129/2023** RECIBIDO EL 13 DE ENERO DE 2023, EMITIDO POR LA DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL DE LA SEV, FUE REQUERIDO AL DIRECTOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EL PRESUPUESTO Y CALENDARIO AUTORIZADO A LOS ITS SUPERIORES, **ANEXO 20**. CON OFICIO **MOO/A-1447/2022** DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2022, SE RECIBIÓ LA NOTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023 PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, EL CUAL ASCIENDE A \$53,948,038.00(CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 38/100 M.N.) **ANEXO 20-A**. CON CIRCULAR NO. **SEV/DET/ 017/2023**, RECIBIDO EL 18 DE ENERO DE 2023, EMITIDO POR EL **MTRO. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, DIRECTOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, SOLITO SE REALIZARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO Y CALENDARIO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 A LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES, **ANEXO 21**. CON OFICIO **DGE/ITSX/0054/2023** RECIBIDO EL 20 DE ENERO DE 2023, DIRIGIDO AL DIRECTOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, SE ENVIÓ EL AJUSTE PRESUPUESTAL ESTATAL Y DE INGRESOS PROPIOS, ASÍ COMO LA CALENDARIZACIÓN ANUAL DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 027 CORRESPONDIENTE A INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, **ANEXO 22**. QUEDANDO EL PRESUPUESTO COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

SUBSIDIO ESTATAL	SUBSIDIO FEDERAL	INGRESOS PROPIOS
\$60,665,463.00	\$53,948,038.00	\$46,987,170.00



EL AVANCE ES DEL 100% Y SE PIDE LA BAJA POR CONCLUSIÓN CON FECHA MARZO DE 2023. ----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, COMENTÓ QUE, DENTRO DE LA SITUACIÓN ACTUAL, SE PRESENTA UN CUADRO EN EL CUAL SE MENCIONA QUE EL PRESUPUESTO FEDERAL ES DE \$60,665,463.00 PESOS. POR OTRO LADO, EN EL OFICIO MOO/A-1447/2022 SE NOTIFICÓ QUE EL PRESUPUESTO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023 ASCIENDE A \$53,948,038.00 PESOS. -----

LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, COMENTÓ QUE, EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ** REAFIRMARA REFERENTE A LA PREGUNTA QUE SE HIZO RESPECTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, YA QUE SE HIZO UNA REVISIÓN PREVIA POR ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES CON PREVIA REVISIÓN A LA CARPETA DE TECNOLÓGICO DE XALAPA. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, EN LO QUE RESPECTA A LA PRIMERA OBSERVACIÓN, LAS CORRECCIONES QUE SE ESTÁN HACIENDO ES CON RESPECTO AL SUBSIDIO FEDERAL DE \$53,948,038.00 PESOS, CON RESPECTO AL SUBSIDIO ESTATAL \$60,665,463.00 PESOS, Y CON RESPECTO A LOS INGRESOS PROPIOS, \$46,987,170.00 PESOS. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/IV-04/2022, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES DE GESTIÓN (ESTATALES) 2023. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, CON OFICIO SEV/OM/DCYCP/0129/2023 RECIBIDO EL 13 DE ENERO DE 2023, EMITIDO POR LA DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL DE LA SEV, FUE REQUERIDO AL DIRECTOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA FUE COMUNICADO EL PRESUPUESTO Y CALENDARIO AUTORIZADO A LOS IT SUPERIORES, **ANEXO 23**. CON CIRCULAR NO. SEV/DET/ 017/2023, RECIBIDO EL 18 DE ENERO DE 2023, EMITIDO POR EL **MTRO. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, DIRECTOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, SOLITO SE REALIZARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO Y CALENDARIO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 A LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES, **ANEXO 24**. CON OFICIO DGE/ITSX/0054/2023 RECIBIDO EL 20 DE ENERO DE 2023, DIRIGIDO AL DIRECTOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, SE ENVIÓ EL AJUSTE PRESUPUESTAL ESTATAL Y DE INGRESOS PROPIOS, ASÍ COMO LA CALENDARIZACIÓN ANUAL DE INDICADORES DEL PROGRAMA



PRESUPUESTARIO 027 CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, ANEXO 25. EL AVANCE ES DEL 100% Y SE SOLICITA LA BAJA POR CONCLUSIÓN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/VI-06/2022, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2023, CONFORME A LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, SE REALIZÓ LA ENTREGA DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2023 ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SEFIPLAN, MEDIANTE OFICIO NO. **ITSX/DGE/0024/2023** DE FECHA 31 DE ENERO 2023 Y RECIBIDO EL 02 DE FEBRERO 2023, **ANEXO 26**. CON FECHA 30 DE ENERO DE 2023, SE REALIZÓ LA 1ª SESIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ITSX, EN LA CUAL SE PRESENTÓ EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, **ANEXO 26-A**. EL AVANCE ES DEL 100% Y SE SOLICITA LA BAJA POR CONCLUSIÓN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/IV-07/2022, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL EL ANTEPROYECTO DE CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS 2023 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, SUJETO A LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, CON OFICIO **SEV/OM/DCYCP/0129/2023** RECIBIDO EL 13 DE ENERO DE 2023, EMITIDO POR LA DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL DE LA SEV, FUE REQUERIDO AL DIRECTOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA FUE COMUNICADO EL PRESUPUESTO Y CALENDARIO AUTORIZADO A LOS IT SUPERIORES, **ANEXO 27**. CON OFICIO NO. **M00/A-1447/ 2022** DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2022, RECIBIDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TECN, FUE DADO A CONOCER EL PRESUPUESTO AUTORIZADO

PARA 2023 **ANEXO 27-A**. CON CIRCULAR NO. SEV/DET/ 017/2023, RECIBIDO EL 18 DE ENERO DE 2023, EMITIDO POR EL **MTRO. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, DIRECTOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, SOLICITÓ SE REALIZARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO Y CALENDARIO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 A LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES, **ANEXO 28**. CON OFICIO DGE/ITSX/0054/2023 RECIBIDO EL 20 DE ENERO DE 2023, DIRIGIDO AL DIRECTOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, SE ENVIÓ EL AJUSTE PRESUPUESTAL ESTATAL Y DE INGRESOS PROPIOS, ASÍ COMO LA CALENDARIZACIÓN ANUAL DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 027 CORRESPONDIENTE A INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, **ANEXO 29**. EL AVANCE ES DEL 100% Y SE SOLICITA LA BAJA POR CONCLUSIÓN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/IV-08/2022, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL SE LLEVE A CABO LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ESTE INSTITUTO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, A TRAVÉS DEL DESPACHO EXTERNO QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, MISMO QUE SERÁ CONTRATADO Y PAGADO CON INGRESOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2023 EN LA PARTIDA DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS Y/O ACUERDOS, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, SE REALIZÓ EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE DE SOLICITUD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA LA DESIGNACIÓN DEL DESPACHO QUE HABRÁ DE DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, MEDIANTE OFICIO NO. **OF/DGE/ITSX/0089/2023** DE FECHA 01 DE FEBRERO 2023 Y RECIBIDO EL DÍA 02 DE FEBRERO DE 2023, POR LO QUE NOS ENCONTRAMOS EN ESPERA DE SU RESPUESTA, **ANEXO 30**. CON OFICIO NÚMERO **CGE/DGF/0626/2023**, RECIBIDO EL 21 DE FEBRERO DE 2023, EL DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO LA SELECCIÓN DEL DESPACHO QUE HABRÁ DE DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2022. **ANEXO 30-A**. EL AVANCE ES DEL 10% Y LAS ACCIONES POR REALIZAR ES ESPERAR QUE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO INFORME LA DESIGNACIÓN DEL DESPACHO AUDITOR. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/IV-011/2022, S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2023, HASTA POR UN MONTO DE \$ 10,813,340.80 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 80/100 M.N.), IMPUESTOS INCLUIDOS, EN LA PARTIDA DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS Y /O ACUERDOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

ACTIVIDAD	COSTO	HORAS	TOTAL
PROFESIONISTAS PARA LA ENSEÑANZA PARA LA IMPARTICIÓN DE CLASES FRENTE A GRUPO	\$131.61	59,225	\$ 7,794,602.25
PROFESIONISTAS PARA LA COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS (CLE)	\$131.61	22,937	\$ 3,018,738.57
TOTAL		82,162	\$10,813,340.80

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, SE REALIZÓ LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN LIC. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, MEDIANTE OFICIO NO. **OF/DGE/ITSX/0076/2023**, DE FECHA 30 DE ENERO 2023 Y RECIBIDO POR LA SEFIPLAN EL 31 DE ENERO 2023, ESTAMOS EN ESPERA DE LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE, **ANEXO 31**. ADICIONAL SE RECIBE OFICIO NÚMERO **SFP/0316/2023** EMITIDO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, **LIC. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO**, DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2023 Y RECIBIDO POR ESTE INSTITUTO EL 28 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, EN EL CUAL LA AUTORIZACIÓN A LA SOLICITUD PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, ASÍ MISMO SE REALIZÓ OFICIO **DG/ITSX/0161/2023**, SOLICITANDO EL DSP CORRESPONDIENTE DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES, RECIBIDO POR LA SECRETARÍA EL DÍA 2 DE MARZO DE 2023. EL AVANCE ES DEL 10% Y LAS ACCIONES POR REALIZAR ES ESPERAR LA RESPUESTA POR PARTE DE LA SEFIPLAN.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO SO/IV-012/2022, S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN DESPACHO JURÍDICO PARA RECIBIR ASESORÍA EN LOS DIVERSOS ASUNTOS LEGALES EN LOS QUE EL INSTITUTO ESTÁ INMERSO HASTA POR UN MONTO DE \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) IMPUESTOS INCLUIDOS, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2023, EN LA PARTIDA DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS Y/O ACUERDOS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

EL **MTR. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, SE REALIZÓ LA SOLICITUD DE VALIDACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL DESPACHO JURÍDICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, MEDIANTE OFICIO NO. **OF/DGE/ITSX/0078/2023** DE FECHA 30 DE ENERO 2023 Y RECIBIDO EL 31 DE ENERO DE 2023, POR LO CUAL ESTAMOS EN ESPERA DE LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE, **ANEXO 32**. CON OFICIO **CGE/OIC/ITUC/247/02/2023**, RECIBIDO EL 14 DE FEBRERO DE 2023, EMITIDO POR EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE VERACRUZ, EN EL QUE INFORMA QUE SE PUEDE CONTINUAR CON LOS TRÁMITES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS EN MENCIÓN, **ANEXO 32-A**. CON OFICIO NÚMERO **DGE/ITSX/0131/2023**, RECIBIDO EL 15 DE FEBRERO 2023 POR LA SEFIPLAN, SE SOLICITÓ AL SECRETARIO DE FINANZAS, LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA, POR UN MONTO DE \$360,000.00 **ANEXO 32-B**. EL AVANCE ES DEL 10% Y LAS ACCIONES A REALIZAR ES LA ESPERA DE LAS AUTORIZACIONES. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/IV-13/2022, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO PARA DICTAMINAR EL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 HASTA POR UN MONTO DE \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2023, EN LA PARTIDA DE ASESORÍAS ASOCIADOS A CONVENIOS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE-----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN Y COTIZACIONES CORRESPONDIENTES PARA PODER REALIZAR LOS TRÁMITES DE AUTORIZACIÓN DEL DSP Y VALIDACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL AVANCE ES DEL 0% Y LAS ACCIONES POR REALIZAR SON CONTINUAR CON LOS TRABAJOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/IV-014/2022, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN III DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA APERTURA DEL PROGRAMA DE POSGRADO: MAESTRÍA EN INGENIERÍA ADMINISTRATIVA. LO ANTERIOR, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, SE ENCUENTRAN EN LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA TRAMITAR LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN VERACRUZ. EL AVANCE ES DEL 0% Y LAS ACCIONES POR REALIZAR SON ENVIAR EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD A LA DET. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, COMENTÓ QUE, SE PUEDE VER QUE AÚN NO SE CUENTA CON EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y SE DEBE DE TENER EN CUENTA QUE SE ENCUENTRAN EN LA RECTA FINAL DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, POR LO QUE TODOS LOS PROYECTOS QUE SE TENGAN SE LE DEBE DE DAR CELERIDAD PARA DEJARLOS CONCLUIDOS, ENTONCES SON LOS COMENTARIOS QUE TENGO CON RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, ESTÁN EN PROCESO DE REVISIÓN Y SE MIDEN LOS TIEMPOS. PORQUE SE QUISO APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE UN OFRECIMIENTO A NIVEL NACIONAL, DEL DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL ACERCA DE UNA MAESTRÍA QUE SE ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN Y TRABAJANDO A MARCHAS ACELERADAS, PORQUE SE ESTÁ SIGUIENDO EL PROGRAMA A NIVEL NACIONAL QUE ESTÁ LANZANDO EL PRESIDENTE EN EL SENTIDO DE TECNIFICAR AL CAMPO. ENTONCES, SE ELABORÓ UNA MAESTRÍA EN MECANIZACIÓN, AUTOMATIZACIÓN E INSTRUMENTACIÓN AGRÍCOLA QUE TODAVÍA NO SE APRUEBA EL NOMBRE POR PARTE DEL TECNOLÓGICO NACIONAL. CON RESPECTO A LOS INVESTIGADORES Y PROFESORES, LO QUE SERÍA LA PLANTA DOCENTE, YA ESTÁ INTEGRADA Y SE ESTÁ EN ESPERA

DE LA APROBACIÓN DE LA MISMA. EN ESE SENTIDO, DADO EL INTERÉS NACIONAL DE TECNIFICAR AL CAMPO. SI BIEN EL TECNOLÓGICO DE XALAPA NO OFRECE NINGUNA CARRERA ORIENTADA HACIA LA AGRICULTURA. SE TIENEN CARRERAS EN LAS CUALES SE VA A PERMITIR ELEVAR LA PRODUCCIÓN PARA TAL FIN SE HA TENIDO DOS PLÁTICAS CON EL DIRECTOR GENERAL DEL TECN, EN LA CUAL SE PIDE QUE EN ESA MAESTRÍA SE INCLUYAN ASPECTOS DE LA INGENIERÍA EN MECATRÓNICA, EN ELECTRÓNICA Y DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA. COSA QUE SE ESTÁ REVISANDO Y VA EN MUY BUENOS TÉRMINOS. ESTÁ EN EVALUACIÓN EL ÓRGANO ESTATAL COEPES. LA PROYECCIÓN QUE SE TIENE PARA INICIAR ESTE POSGRADO, ES EN ENERO DE 2024 Y SE ESTÁ EN ESPERA DE ESE PROCESO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE DA POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES. -----

5. INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2022.----- -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, PRESENTÓ EL INFORME ANUAL MEDIANTE UN VIDEO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2022. -----

DERIVADO DEL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL, EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, COMENTÓ QUE, EN RELACIÓN AL INFORME SE OBSERVA QUE SE DA LA IMPORTANCIA REQUERIDA A LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE, YA QUE ESTOS INDICADORES SE ENCUENTRAN AL 100%, AL IGUAL QUE EL ÍNDICE DE EVALUACIÓN DOCENTE, POR LO QUE SE LE FELICITA AL DIRECTOR. SE RECOMIENDA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR EL ÍNDICE DE REPROBACIÓN, EL CUAL ES DE 20.43% PARA EL CICLO 2021-2022, SUPERIOR AL OBSERVADO EN EL CICLO 2020-2021, DE LA MISMA MANERA SUCEDE CON EL INDICADOR DE BAJA TEMPORAL QUE ES DEL 15.37%. POR OTRA PARTE, EL INDICADOR DE EFICIENCIA TERMINAL ES DEL 17.12%. POR OTRA PARTE, EL ÍNDICE DE EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL SE ENCUENTRA EN EL 64.41%, CASI EL DOBLE DE LA MEDIA ESTATAL Y NACIONAL. ESTO ES UNA MUESTRA DEL PRESTIGIO QUE TIENE LA INSTITUCIÓN COMO FORMADORA DE PROFESIONISTAS. -----

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTO QUÉ, LAS REFERENCIAS QUE LUEGO HACEN LUEGO SE TOMA COMO PUNTOS MALOS Y SE HACE ESE HINCAPIÉ PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO, NO SE HACE POR MALA FE, SE HACE COMO UNA RECOMENDACIÓN LA GRAN EXCELENCIA QUE YA SE TIENE, ESTE ES UN TECNOLÓGICO DE LOS MÁS GRANDES, DE LOS MÁS COMPLETOS. QUE HAN TENIDO INFINIDAD DE SITUACIONES ESPECIALES ES EL CASO QUE LES EXPROPIARON TERRENO Y QUE SE

AUTORIZAN TAMBIÉN UNAS CONSTRUCCIONES QUE TAMPOCO LES HAN AUTORIZADO. COMENTÓ QUE EL INFORME ESTÁ MUY COMPLETO. TAMBIÉN, RECOMENDAR QUE REVISE LOS RESULTADOS PORCENTUALES DE LA TABLA DE INDICADORES, DADO QUE HABLÓ DE UNAS CANTIDADES QUE EN SU TABLA LO MENCIONA. REPITIÓ, LA INTENCIÓN, NO ES ESTAR CRITICANDO Y SÍ ES CLARIFICANDO CONFORME A UN PROCEDIMIENTO POSITIVO. SE HABLÓ EN EL INFORME SOBRE QUE HAY MAESTRÍAS QUE ESTÁN REFORZANDO Y QUE TIENEN ESE INTERÉS EN PARTICIPAR COMPLETAMENTE Y ES POR ELLO QUE SE LES INDICA, SE LES INFORMA, SE LES SOLICITA QUE SE ATIENDAN ESA FALTA DE VOLÚMENES POR ALUMNO Y FALTA DE COMPUTADORA HABLA DE QUE TIENEN UNAS CANTIDADES, MUY RESPETABLES DE VOLÚMENES POR ALUMNO, 35 VOLÚMENES POR ALUMNO. NO SABE DÓNDE PUDIERAN METER TODAS ESAS CANTIDADES. TAMBIÉN SE MENCIONÓ QUE SON DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO POR MEDIO DE CONSULTAS EN INTERNET, ES VÁLIDO Y LÓGICAMENTE YA SE DEBE MIGRAR A ESA MODALIDAD, NO PORQUE NO SE ESTÉ USANDO, PERO SÍ LA NORMATIVA MENCIONA QUE DEBEN DE CUMPLIRSE CON UN MÍNIMO DE VOLÚMENES FÍSICOS POR ALUMNO. PIDIÓ LA SEPARACIÓN DE VOLÚMENES POR ALUMNO, TANTO VIRTUALES, TANTOS FÍSICOS, PORQUE ESO LO SOLICITAN EN ESE TIPO DE AUTORIZACIONES EN NUEVAS ENCOMIENDAS DE LICENCIATURA Y POSGRADO. ALUMNOS POR COMPUTADORA TAMBIÉN TIENE 22 POR ALUMNO Y LA RECOMENDACIÓN ES QUE TENGAN 8 ALUMNOS POR COMPUTADORA, ES CIERTO QUE TODOS LLEVAN YA COMPUTADORA, PERO ESE NO ES EL CHISTE, LA COSA ESTÁ EN QUE EL LINEAMIENTO, LA NORMATIVA Y LA LOGÍSTICA NO ES INVENCIÓN DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL HACER ESE SEÑALAMIENTO, SINO QUE LO MENCIONA TAMBIÉN Y ES PARTE DE LA APROBACIÓN QUE PUEDAN HACERLE PARA ESOS POSGRADOS O LICENCIATURAS NUEVAS QUE PUEDAN COMENTAR. YA SE VIO LA REPROBACIÓN QUE ESTÁ UN POCO ACTUAL, SE ESTÁ ATENDIENDO, ESTÁN HACIENDO UN CLUB DE TAREAS DE APOYO A ESTE MISMO Y ADELANTE, PUES A SEGUIR REFORZANDO. TAMBIÉN ES CIERTO QUE ENTRE MÁS GRANDE LA INSTITUCIÓN, MÁS GRANDES SON LOS CASOS QUE PUEDAN TENER. IGUAL SI HABLAN DE LA APROBACIÓN TAMBIÉN ESTÁ UN POCO ALTA, PUEDE SER POR LA CALIDAD QUE ESTÁN DOTANDO Y NO ES FÁCIL APROBAR UNA MATERIA EN UN NIVEL SUPERIOR Y MENOS SI HAY CALIDAD. SE TIENE TAMBIÉN DEPORTES DE LAS CALIDADES DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES, EN ESTE CASO, SE SABE QUE ES UN GRADO MUY ALTO DE SUS MATERIAS DE CALIDAD. EFICIENCIA TERMINAL TAMBIÉN EL PORCENTAJE ES EL 17% Y NO SE SABE QUE ES LO QUE ESTÁ PASANDO EN ESTA PARTE. SI TIENEN UN INCREMENTO, SI SE ESTÁN ATENDIENDO, PERO LAS SOLICITUDES QUE SE PARTICIPE EN ESTE MISMO. BECARIOS TIENE EL 21%. NO ENTIENDE POR QUÉ Y SÍ ENTIENDE POR QUÉ NO, LÓGICAMENTE NO ALCANZA TODO EL RECURSO PARA HACER UNA REPARTICIÓN COMPLETA. AHÍ SOLO QUEDA LA GESTIÓN EDUCATIVA DE LA PERSONA QUE ESTÁ AL FRENTE DE UNA INSTITUCIÓN CON SU EQUIPO, LÓGICAMENTE DEBE DE HACER ESA GESTIÓN COMPLETA Y MÁXIME QUE SE ESTÁ MENCIONANDO QUE SE CONMEMORA UN NUEVO PATRONATO, Y SE ESPERA A QUE SE ABOQUE A REVISAR ESAS NECESIDADES QUE SE TIENEN EN EL SECTOR PRODUCTIVO Y EL SECTOR SOCIAL. AYUDEN PRECISAMENTE A LOGRAR ESAS BECAS, YA QUE SON UNA PARTE FUNDAMENTAL PARA QUE EL MISMO ESTUDIANTE PUEDA TENER ESA MISMA OPORTUNIDAD. NÚMERO DE ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE ES ELEMENTAL PARA QUE ESA CALIDAD. NO PORQUE NO SEAN MAESTROS EXCELENTES, SI ESTÁN ATENDIENDO A TANTOS ALUMNOS Y SI ES QUE SON EXCELENTES, PERO LA CARGA DE TRABAJO LUEGO ES MUCHA. ENTONCES SÍ HAY QUE ACUDIR A UN CAMBIO, UNA REFORMA, A UNA NUEVA POSIBILIDAD EN CUANTO A SU ORGANIGRAMA, A SU PROFESIOGRAMA PARA QUE INCREMENTE NO TAN SOLO USTEDES, SE TIENE ESE DETALLE, EN VARIOS TECNOLÓGICOS, SE INVITÓ POR PARTE DEL GOBIERNO QUE NO

SE RECHACE A LOS ALUMNOS, PERO TAMBIÉN HAY QUE HACER HINCAPIÉ ESA REFERENCIA A LOS GOBIERNOS. TAMBIÉN SE AGRADECE EL ESFUERZO Y EMPEÑO, A QUE SE DIGNIFIQUE AL CAMPO, SE HA ESTADO ABANDONANDO COMPLETAMENTE Y SE TIENE A LA BASE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMPLETA QUE PUEDE HACERSE UN PROGRESO DE INNOVACIÓN. SIN EMBARGO, TIENE SUS DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVERSIÓN DE 76% Y SE TIENE NADA MÁS EL 2% DE ALUMNOS QUE SE ESTÁN INVITANDO, ENTONCES SÍ QUE TAMBIÉN PARTICIPEN EN ESTE APOYO, EN ESTE CUMPLIMIENTO, YA QUE EL PORCENTAJE A NIVEL NACIONAL HABLA DE UN CASI 5% Y SU PARTICIPACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES ES EXCELENTE ES EL 76%. QUE HABLA DE QUE EL COMPORTAMIENTO EN OTROS LUGARES ES DEL 20%. ES DE GRAN GUSTO QUE TENGAN ESA CANTIDAD DE TITULADOS. TAMBIÉN TIENEN 100% DE CONVENIOS, SOLO SE VIO 15 Y SE TIENEN 44. SE SUPUSO QUE SE TOMÓ NADA MÁS LO MÁS IMPORTANTES, LOS MÁS SIGNIFICATIVOS. REGISTROS DE APORTACIONES ACADÉMICAS SE TIENEN 3. EL GRAN APOYO A SU SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, YA QUE ESTA DOS MISMAS DICTAN, MENCIONAN O SU FIN ES QUE ENTREGUEN PRODUCTOS DE LAS PARTES DE ESTE PRODUCTO. SEGURAMENTE VIENE DOCUMENTADO EN ESTE MISMO, COMO SON LOS TITULADOS. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, HA ESCUCHADO ATENTAMENTE LAS OBSERVACIONES QUE ESTÁ HACIENDO EL LIC. LADRÓN DE GUEVARA, Y DECIR A TODOS QUE ESTÁN EN UN PROCESO DE TRANSICIÓN EN TODO EL TECNM, VAN DOS REUNIONES, ANTES DE SEMANA SANTA SE ESPERA TENER LA TERCERA REUNIÓN CON NUESTRO DIRECTOR GENERAL DEL TECNM PORQUE HAN COINCIDIDO EN LA TRANSICIÓN QUE ESTÁ MARCANDO LA NECESIDAD DE UNA ENSEÑANZA MATEMÁTICA, SE CREÓ UN GRUPO DE ALUMNOS CON INVITACIONES DE MAESTROS, AMIGOS Y PERSONAL INSTITUCIONAL, SIGUIENDO LA PAUTA QUE ÉL HA INDICADO, EN EL SENTIDO DE QUE HA PROMOVIDO EN TODAS SUS INTERVENCIONES DESDE QUE LLEGÓ LA NECESIDAD DE UNA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA MÁS CONSISTENTE. POR EL OTRO LADO, EN EL MISMO TENOR, EN ESE PROCESO DE TRANSICIÓN ESTÁN COLGADOS DE LINEAMIENTOS GENERALES ESTABLECIDOS EN EL TECNM, QUE YA NO TIENEN VIGENCIA ACTUALMENTE, SIN EMBARGO, NO SE HAN ELIMINADO, SE REFIERE CONCRETAMENTE A LOS ASPECTOS DE ACREDITACIÓN. AL HACER LA PROPUESTA DE ESTA MAESTRÍA A NIVEL NACIONAL EN AGRONÓMICA, SE SIGUE TENIENDO EN EL TECNM TODAVÍA UN FRENO FUERTE EN CUANTO A LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS, POR EJEMPLO, QUE AQUÍ SE OFRECE 10 PROGRAMAS EDUCATIVOS, DE ACUERDO A ESE LINEAMIENTO, SE NECESITA TENER SIETE, COSA QUE NO SE VA A LOGRAR. NO OBSTANTE, CON BENEPLÁCITO, SE ESCUCHÓ QUE EL DIRECTOR GENERAL, MENCIONÓ QUE EN ESE PROCESO DE TRANSICIÓN SE ESTÁN ACTUALIZANDO LINEAMIENTOS QUE ACTUALMENTE YA ESTÁN OBSOLETOS, CON UNA LEGISLACIÓN QUE EL TECNM TIENE DESDE EL 2014, COMO LO ES LA ACTUALIZACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO Y OTRO DE OTRA SERIE DE PUNTOS. A NIVEL LOCAL, SE ESTÁ APROVECHANDO LA OPORTUNIDAD QUE EN ESTE AÑO LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA HA AUTORIZADO A LA FUNDACIÓN DE LA MISMA EL OTORGAR LOS RECURSOS QUE DE QUE ELLA DISPONE A COMUNIDADES EXTERNAS A LA UV, CON EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA SE ESTÁ GESTIONANDO BECAS QUE PUEDA DARNOS LA FUNDACIÓN A NUESTROS ESTUDIANTES, SE ESTÁN ATENDIENDO EN ESTOS MOMENTOS LOS LINEAMIENTOS QUE TIENE ESTABLECIDOS PARA EL EMPATARLOS. POR EL OTRO LADO Y CON RESPECTO AL PATRONATO, EL PROCESO DE QUE EL PATRONATO SEA UNA ENTIDAD DONANTE ES UN PROCESO LARGO QUE EL OFRECIMIENTO QUE OBTUVO DE LA FUNDACIÓN, ES DE QUE LA FUNDACIÓN DE LA UV ES UNA

ENTIDAD DONANTE, AL ESTABLECER UN CONVENIO CON ELLOS, SE HACE LA ALIANZA Y SE APROVECHA ESE TIPO DE SITUACIONES. EN CUANTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL TECNOLÓGICO, YA SE ADECUÓ, SE TENÍA PROBLEMAS POR LA SITUACIÓN DE LOS BAÑOS, COSA QUE YA TAMBIÉN SE ARREGLÓ CON GESTIONES QUE SE HIZO CON CMAS. ALREDEDOR DE LO ACADÉMICO, HAY MUCHOS ASPECTOS QUE FRENAN EL AVANCE DEL TRABAJO DE LOS ACADÉMICOS. AL RESPECTO A TODOS LOS PRESENTES LES REITERÓ QUE DESPUÉS DE JULIO PUDIERAN HACER UNA VISITA PORQUE ES DEFINITIVO QUE UNA COSA SON LOS DICHS Y OTRA COSA SON LOS HECHOS Y SOLAMENTE EN UN RECORRIDO FÍSICO SE CONSTATA VISUALMENTE Y NO A TRAVÉS DE DOCUMENTOS LO QUE SE ESTÁ COMENTANDO. POR EJEMPLO, ANTES DE COMENZAR EL TEMA DE LA MAESTRÍA, LE AGRADECIÓ AL MTRO. RAMIRO QUE HAYA HECHO LA VISITA AL INSTITUTO CUANDO SE TENÍA LA PROPUESTA DE DOS JARDINES EN LOS CUALES PUDIERA ORIENTAR A SALVAGUARDAR A LA ABEJA, COSA QUE NO ES UN PROGRAMA. CON LO MISMOS INVESTIGADORES QUE SE TIENE SE ESTÁN ORIENTANDO A PONER UN APIARIO EN EL INSTITUTO, CON OTRO TIPO DE ABEJAS Y CON OTRO TIPO DE PROLIFERACIÓN DE LOS JARDINES QUE SE TIENEN. SE ESTÁ TRATANDO DE QUE LA EXTENSIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA QUE SE ENCUENTRA EN CHICO SE CONVIERTA EN UN CENTRO EXPERIMENTAL DE INVESTIGACIÓN PARA TODOS LOS EVENTOS CONSISTENTES EN EL AGRO Y APROVECHAR EL HECHO DE QUE AHÍ YA SE TIENE UNA PLANTA DONDE SE ESTÁ TENIENDO SIETE UNIDADES DE GENERACIÓN DE LOMBRICOMPOSTA, ESTA MISMA LOS LIXIVIADOS DE LA MISMA, SON LOS QUE NOS ESTÁN SIRVIENDO DE FERTILIZANTE A LAS INSTALACIONES, EN LA VISITA SE VERÁ MÁS VERDE EL PASTO, COSA QUE AHORITA NO SE TIENE, POR OTRO LADO, CON RESPECTO A LA TITULACIÓN, EL PROCESO QUE SIGUEN LOS ESTUDIANTES NO TAN SOLO ES ATRAVESAR Y APROBAR LA CURRÍCULA DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS, SINO QUE AL EGRESO DE LO MISMO TIENEN QUE APLICAR UN CONOCIMIENTO DE UN IDIOMA EXTRANJERO, AHORITA SE ESTÁ PROMOVRIENDO SITUACIONES QUE NO ESTÁN CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS PERO SE CONSIDERA CONVENIENTE YA ESTARLO APLICANDO, POR EJEMPLO, LA ESTRATEGIA QUE SE EMPLEARÁ ES INTEGRAR EL INGLÉS DESDE EL SEGUNDO SEMESTRE EN LA CURRÍCULA DEL PLAN DE ESTUDIOS, AUN CUANDO ESTO NO ESTÁ ESTABLECIDO EN DICHA CUTÍCULA OFICIALMENTE EN EL TECN, HABLANDO CON LOS ESTUDIANTES HAN VISTO ESTA SITUACIÓN COMO BENEFICIO Y NO HUBO NINGUNA PROTESTA DE QUE SE INCREMENTARÁ EL NÚMERO DE MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS, PORQUE INGLÉS O EL IDIOMA EXTRANJERO NO ESTABA VISUALIZADO, NO OBSTANTE QUE ELLOS TIENEN QUE PAGAR UNA CANTIDAD ADICIONAL PARA PODER SOLVENTAR LA CONTRATACIÓN DE LOS MAESTROS DE INGLÉS, ESO TAMBIÉN SE HA COMENTADO CON EL DIRECTOR GENERAL DEL TECN Y QUE SE TIENEN QUE EMPLEAR ACCIONES QUE INTENTEN MITIGAR LOS EFECTOS DEL TIEMPO PARA LA APROBACIÓN BUROCRÁTICA QUE SE TIENE, DADO QUE EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO TIENE 254 INSTITUCIONES O TECNOLÓGICOS, TANTO FEDERALES COMO ESTATALES Y LA CANTIDAD DE ALUMNOS SOBREPASA AL DOBLE DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES, COMO SON LA UNAM Y EL POLITÉCNICO. ENTONCES ESE TIPO DE SITUACIONES QUE NO SE VISUALIZAN SIEMPRE REPRESENTAN UNA PROBLEMÁTICA AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES, PORQUE SE SIGUE TRABAJANDO CASI CON EL MISMO PRESUPUESTO Y LAS NECESIDADES FINANCIERAS PARA PODER ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE UNA BUENA EDUCACIÓN O EDUCACIÓN DE CALIDAD. SE TUVO UNA REUNIÓN CON ALCALDES DE MUNICIPIOS ALEDAÑOS AL INSTITUTO PARA PLANTEAR LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA Y LA SEQUÍA, DADO QUE SE ESTÁ ATENDIENDO YA DESDE AHORITA, DADO QUE LA UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN ES EN UNA LOMA O EN UN CERRO Y SIEMPRE SE TIENEN PROBLEMAS Y DIFICULTADES DE AGUA, EL ASEO DE NUESTROS EL BAÑOS O SANITARIOS, EL ASEO QUE SE TIENE QUE REALIZAR EN TODOS LOS EDIFICIOS.

DADO QUE SE TIENE EL HUMEDAL, SE HA ALMACENADO MÁS DE 10,000 LITROS DE AGUA. LA MAYOR PARTE DE LOS EGRESADOS NO PUEDEN TITULARSE PORQUE NO TIENEN EL RECURSO ECONÓMICO DE PAGAR LA TITULACIÓN QUE ANDA DE ALREDEDOR DE MÁS DE \$9,000.00 PESOS. CONSTATEN QUE SE ESTÁ HACIENDO TODO LO POSIBLE PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y DE LAS FAMILIAS QUE HAY ATRÁS DE ELLOS. UN CASO PARTICULAR QUE LLAMA LA ATENCIÓN ES TODO EL APOYO QUE SE HA BRINDADO A UNA SOLICITUD INICIAL QUE HIZO EL SEÑOR GOBERNADOR Y A TRAVÉS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, SE ESTÁ BRINDANDO EL APOYO Y SOPORTE TÉCNICO CON LOS ESTUDIANTES Y LOS PROFESORES E INVESTIGADORES, A LOS PROGRAMAS QUE TIENE ACTUALMENTE ESTABLECIDO SEGURIDAD PÚBLICA, EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, EL ORFIS Y OTRAS SEIS DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE ESTÁN TRABAJANDO, LO QUE ESTÁ PERMITIENDO CREAR Y ESTABLECER UN SISTEMA DUAL COMO LO TIENE EL TECNOLÓGICO. DICHO DE OTRA MANERA, LOS ALUMNOS YA NO ACUDEN A LOS SALONES DE CLASES, AL MENOS LA CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, EN LUGAR DE PRESENTARSE A PARTIR DEL SÉPTIMO SEMESTRE A TOMAR SUS CLASES, SE DIRECCIONA Y LA EXPERIENCIA PROFESIONAL QUE HAN PERMITIDO ESTAS SEIS INSTITUCIONES, LOS ALUMNOS YA NO VAN A LA ESCUELA, VAN DIRECTAMENTE AL EJERCICIO PROFESIONAL ANTES DE QUE TERMINEN SU CARRERA, NO SE HA DADO A CONOCER EL NÚMERO EXACTO PORQUE SE ESTÁ EN ESTE PROCESO DE TRANSICIÓN Y DE QUE SE ACEPTA AL PROGRAMA GENERAL QUE TIENE DEL SISTEMA DUAL NUESTRO TECNOLÓGICO SE ADICIONE CON LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS QUE ESTÁ BRINDANDO EL TECNOLÓGICO Y ASÍ COMO ESE, ESTAS SITUACIONES TAMBIÉN HAN SALIDO DE LAS OBSERVACIONES QUE USTEDES NOS HACEN, TENGAN LA PLENA SEGURIDAD QUE QUEDAN REGISTRADAS, ANOTADAS Y EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES SE ATENDERÁN. EN OTRAS PALABRAS, LOS EXHORTÓ A QUE SIGAN HACIENDO ESAS OBSERVACIONES PORQUE ES LA VISIÓN QUE TIENE DE FUERA DEL INSTITUTO QUE VA A PERMITIR LA MEJORA. -----

EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE, YA QUE EL MTRO. WALTER CON TODO EL EQUIPO, SON MUY ACTIVOS INCREÍBLES, UN GRAN TEMA CON EL CASO DEL AGUA ES LA ECOTECNIA DE COSECHA DE LLUVIA, SE TIENE MUCHÍSIMA SUPERFICIE QUE SE PUDIERA TRABAJAR, A LO MEJOR EN CÓMO CANALIZAR EL AGUA, LA PARTE BAJA POR UNAS CISTERNAS GRANDES Y DE AHÍ EL REBOMBEO PARA EL AGUA QUE REQUIERE EL TECNOLÓGICO, SE PROPUSO A TRABAJAR EN UNA PROPUESTA SOBRE TODO LA METODOLOGÍA PARA CALCULAR LA CANTIDAD DE LITROS QUE PUEDE ALMACENAR Y POR SUPUESTO SON MUCHO MÁS DE 10,000, QUE PUEDE ESTAR REUTILIZANDO MUY FUERTEMENTE, Y ABASTECIENDO EL TECNOLÓGICO DEL AGUA. ESE PUDIERA SER UN MUY BUEN PROYECTO, YA QUE LE GUSTAN LOS RETOS Y LA PARTE SUSTENTABLE, SON MUCHÍSIMOS METROS CUADRADOS QUE TIENE Y LA INVERSIÓN REALMENTE ES MUY BUENA. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, AGRADECE LOS COMENTARIOS. -----

LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, COMENTÓ QUE, EN EL TEMA PUNTUAL DE LAS ASISTENCIAS, EN EL CHAT A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS SE RETIRÓ EL REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE XALAPA. POR OTRO LADO, EN EL INFORME, EN LA PÁGINA 53, REFERENTE A LAS JUNTAS DIRECTIVAS, SE LE PEDIRÍA INSERTAR LAS FECHAS DE LAS SESIONES EFECTUADAS, YA QUE ESO ENALTECE TAMBIÉN LAS JUNTAS DIRECTIVAS. POR OTRO

LADO, EN EL TEMA DE LOS INDICADORES, DAR SEGUIMIENTO A LOS MISMOS QUE PUNTUALMENTE, COMO SIEMPRE, **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA**, HACE EN REFERENCIA A TRADUCIR TODO LO IMPORTANTE Y TAMBIÉN PARA DESTACAR LAS ACCIONES Y LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN QUE HAN EFECTUADO EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE XALAPA, ASÍ COMO CON OTROS TECNOLÓGICOS Y, SOBRE TODO, FELICITARLO POR LAS AULAS DE BAMBÚ QUE ES UNA MUY BUENA ACCIÓN POR PARTE DEL TECNOLÓGICO. TAMBIÉN HAY QUE APLAUDIR TODAS LAS OPORTUNIDADES QUE DA EL TECNOLÓGICO A LAS ÁREAS CERCANAS A ÉL MISMO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE DA POR PRESENTADO EL INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2022.-----

6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO NOVIEMBRE, DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2022 Y ENERO 2023).-----

EL SECRETARIO, **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ**, SEÑALA QUE, EL INFORME EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO NOVIEMBRE, DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2022 Y ENERO 2023), EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR LOS PUNTOS 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL. 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES). 6.4 ESTADOS FINANCIEROS. 6.4.1 ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS. 6.4.2 PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO. 6.4.3 INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN. 6.4.4 INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO 2022. 6.5 AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS. 6.6 INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS. -----

EL ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO, PRESIDENTE SUPLENTE, PREGUNTÓ SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO NOVIEMBRE, DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2022 Y ENERO 2023). -----

LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, COMENTÓ QUE, PARA REFORZAR EL TEMA CON RESPECTO A LAS AUDITORÍAS, FAVOR DE IR DE LA MANO SIEMPRE Y CUANDO CON LAS DETECCIONES DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES. AUNADO TAMBIÉN EN APEGO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, QUE SE ACTÚE CON EL MARCO DE LA LEGALIDAD Y TAMBIÉN IR INFORMANDO TRIMESTRALMENTE, COMO YA SE SABE, EL INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS YA SE ESTÁ CUMPLIENDO DE ACUERDO A LAS REVISIONES QUE SE EFECTUARON EN CARPETA. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO NOVIEMBRE, DICIEMBRE DEL

EJERCICIO 2022 Y ENERO 2023). -----

7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES. ----- -----

EL SECRETARIO, **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ**, COMENTA QUE, DE ACUERDO A LO QUE SE TIENE SEÑALADO EN EL ORDEN DEL DÍA EN ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, NO HAY PROPUESTAS INSTITUCIONALES PARA ESTA INSTITUCIÓN, POR LO QUE SE PASA AL PUNTO NÚMERO OCHO, QUE SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES. -----

8. ASUNTOS GENERALES. ----- -----

EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE, SE RECOMIENDA SE OBSERVE LOS REQUERIMIENTOS CONTENIDOS EN LA CIRCULAR A/013 RESPECTO DE SU CUMPLIMIENTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO, COMO SE HA SIDO MÁS BIEN LA CIRCULAR 075. -----

LA **LIC. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, COMENTÓ QUE, PARA REAFIRMAR EL TEMA DE HACE RATO, CON RESPECTO A LAS SALIDAS DEL REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO, ES UNA MUY BUENA OPORTUNIDAD PARA HACERLES DEL CONOCIMIENTO A TODOS LOS QUE INTEGRAN LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, EN SU ARTÍCULO OCHO, FRACCIONES DOS Y TRES, SE PERMITIÓ RECOMENDAR POR PARTE DE CONTRALORÍA GENERAL QUE TODOS LOS REPRESENTANTES, VOCALES, LLÁMESE INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO, TENDRÁN QUE ESTAR DE PRINCIPIO A FIN EN CADA UNA DE LAS SESIONES, YA QUE ES UNA RESPONSABILIDAD ENORME EL TENER A CARGO UN VOTO, ES POR ELLO QUE SE PERMITIÓ REFERIR EN LO SUBSECUENTE SEÑOR ESTE DIRECTOR, SEÑOR PRESIDENTE, SE LES HAGA SABER ESO A TODOS LOS MIEMBROS. CON EL RESPETO ENORME DE SU PARTE HACIA TODOS, QUE SE CULMINE DE PRINCIPIO A FIN. POR OTRO LADO, QUE SE HAGAN PUNTUALMENTE LOS SEGUIMIENTOS A LOS OFICIOS DE SEFIPLAN, SSE/0017/2023, RELATIVO A LOS LINEAMIENTOS PARA LAS EMISIONES DEL DSP, EL OFICIO SFA/47/2023 DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES CONSOLIDADO, EL OFICIO SFA/48/2023 DE LAS COMPRAS CONSOLIDADAS, EL OFICIO SFA/49/2023 DE LAS DOCUMENTALES PARA LA AUTORIZACIÓN, EL OFICIO SFA/46/2023 DEL ASEGURAMIENTO ANUAL Y TODO CON REFERENCIA A QUE TENEMOS QUE APEGARNOS A LA NORMATIVIDAD. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, COMENTÓ QUE, SE HARÁ LO CORRESPONDIENTE PARA TRATAR DE SEGUIR LA RECOMENDACIÓN EN EL SENTIDO DE ESTAR PRESENTES TODO EL TIEMPO EN ESTAS REUNIONES DE TRABAJO. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, EL SEÑOR GOBERNADOR TUVO A BIEN RATIFICARLO

COMO DIRECTOR EN ESTE SEGUNDO PROCESO. POR OTRO LADO, OTORGÓ CUATRO MILLONES DE PESOS PARA UN PROYECTO ESPECÍFICO DE INICIAR UNA INVESTIGACIÓN PARA PODER APOYAR AL CAMPO, Y EL HECHO ES QUE EN EL INSTITUTO SE TIENE UNA CARRERA DE INGENIERÍA EN PROCESOS ALIMENTARIOS, EN LOS CUALES SE METIÓ UN PROYECTO QUE JUSTIFIQUE LA INVERSIÓN DE ESOS CUATRO MILLONES. ES UN DINERO QUE APOYA A DIRECTAMENTE A LA INVESTIGACIÓN, SE OBSERVA DETENIDAMENTE TODOS LOS PASOS A SEGUIR Y SE TIENE UNA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL Y SOCIAL DE ENTREGAR UN PRODUCTO, NO DOCUMENTOS QUE DIGAN O DEN SEGUIMIENTO DE DÓNDE SE INVIRTIÓ ESTE DINERO, SINO EL ESTAR BRINDANDO EL RESULTADO CON EL PRODUCTO. -----

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA QUE EL ACTA DE ESTA SESIÓN SERÁ ENVIADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES PARA SU VALIDACIÓN PREVIA Y POSTERIOR AUTORIZACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE ESTA SESIÓN. -----

AGOTADA LA AGENDA DE ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS PRESENTES INTEGRANTES SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO
PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ALEJANDRA LÓPEZ VIDAL
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO

MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

DR. ENRIQUE CÓRDOBA DEL VALLE
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL

MTRA. ALMA DE JESÚS ACOSTA DE LA ROSA
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL



ING. ROBERTO BONILLA GÓMEZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

LIC. RAFAEL NÚÑEZ LANDA
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ
SECRETARIO

L. D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA
COMISARIO PÚBLICO

LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS
INVITADA ESPECIAL
REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

MTRO. OMAR ANDRÉS ESPINOZA PULIDO
INVITADO ESPECIAL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE
VERACRUZ

LIC. MARÍA GUADALUPE ORTÍZ Y DENETRO
INVITADA ESPECIAL
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

LIC. OMAR HERNÁNDEZ VIVEROS
INVITADO ESPECIAL
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

ING. MIGUEL ÁNGEL STIVALET JUÁREZ
INVITADO ESPECIAL
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE ESPACIOS
EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE XALAPA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA DE FECHA
DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----
